

Sentencia del Tribunal General de 16 de enero de 2018 — EDF/Comisión(Asunto T-747/15) ⁽¹⁾

(«Ayudas de Estado — Ayudas concedidas por las autoridades francesas a EDF — Recalificación como capital de las provisiones contables con exención de impuestos para la renovación de la Red de Alimentación General — Decisión por la que se declara la ayuda incompatible con el mercado interior — Fuerza de cosa juzgada — Criterio del inversor privado»)

(2018/C 072/40)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: EDF (París, Francia) (representante: M. Debroux, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: É. Gippini Fournier, B. Stromsky y D. Recchia, agentes)

Parte coadyuvante en apoyo de la demandante: República Francesa (representantes: inicialmente G. de Bergues y D. Colas y J. Bousin, posteriormente D. Colas y J. Bousin, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE por el que se solicita la anulación de los artículos 1 a 5 de la Decisión (UE) 2016/154 de la Comisión, de 22 de julio de 2015, relativa a la Ayuda Estatal SA.13869 (C 68/2002) (ex NN 80/2002) — Recalificación como capital de las provisiones contables con exención de impuestos para la renovación de la Red de Alimentación General ejecutada por Francia en favor de EDF (DO 2016, L 34, p. 152).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) *Électricité de France (EDF) cargará, además de con sus propias costas, con las costas de la Comisión Europea, exceptuando las costas en que haya incurrido esta última a causa de la intervención como coadyuvante de la República Francesa.*
- 3) *La República Francesa cargará, además de con sus propias costas, con las costas en que haya incurrido la Comisión a causa de su intervención como coadyuvante.*

⁽¹⁾ DO C 78 de 29.2.2016.

Sentencia del Tribunal General de 17 de enero de 2018 — Deichmann/EUIPO — Munich
(Representación de una cruz en el lateral de una zapatilla deportiva)(Asunto T-68/16) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca figurativa de la Unión que representa una cruz en el lateral de una zapatilla deportiva — Marca de posición — Uso efectivo de la marca — Artículo 15, apartado 1, y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 18, apartado 1, y artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001]»]

(2018/C 072/41)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Deichmann SE (Essen, Alemania) (representante: C. Onken, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: D. Gája, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Munich, S.L. (Capellades, Barcelona) (representantes: J. Güell Serra y M. del Mar Guix Vilanova, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 4 de diciembre de 2015 (asunto R 2345/2014-4), relativa a un procedimiento de caducidad entre Deichmann y Munich.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar a Deichmann SE a cargar con las costas de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y de Munich, S.L.

⁽¹⁾ DO C 111 de 29.3.2016.

Sentencia del Tribunal General de 16 de enero de 2018 — Sun Media/EUIPO — Meta4 Spain (METABOX)

(Asunto T-204/16) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión METABOX — Marcas denominativas anteriores de la Unión y nacional META4 y marcas figurativas anteriores de la Unión y nacional meta4 — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Similitud entre los signos — Riesgo de confusión»]

(2018/C 072/42)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Sun Media Ltd (Hong Kong, China) (representante: A. Schnider, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: S. Bonne, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Meta4 Spain, S.A. (Las Rozas, Madrid) (representante: I. Temiño Ceniceros, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la EUIPO de 8 de febrero de 2016 (asunto R 307/2015-2), relativa a un procedimiento de oposición entre Meta4 Spain y Sun Media.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Sun Media Ltd.

⁽¹⁾ DO C 232 de 27.6.2016.
